

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- 44** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución 212/2010, de 8 de febrero, por la que se acuerda publicar el inicio de la fase de alegaciones relativa al expediente de elaboración de la disposición de carácter general por la que se modifica el fichero informatizado de datos de carácter personal “Sistema de Información de Dependencia de Madrid (SIDEMA)” en la Dirección General de Coordinación de la Dependencia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el “BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID” número 59, correspondiente al 11 de marzo de 2010, página 112 (número inserción 03/7.085/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el Sumario:

- Donde dice: «Resolución 212/2010, de 8 de febrero, por la que se acuerda publicar el inicio de la fase de alegaciones relativa al expediente de elaboración de la disposición de carácter general por la que se crea el fichero informatizado de datos de carácter personal “Sistema de Información de Dependencia de Madrid (SIDEMA)” en la Dirección General de Coordinación de la Dependencia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales».
- Debe decir: «Resolución 212/2010, de 8 de febrero, por la que se acuerda publicar el inicio de la fase de alegaciones relativa al expediente de elaboración de la disposición de carácter general por la que se modifica el fichero informatizado de datos de carácter personal “Sistema de Información de Dependencia de Madrid (SIDEMA)” en la Dirección General de Coordinación de la Dependencia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales».

(03/12.261/10)